

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 10 de noviembre de 1962 por la que se resuelven las reclamaciones formuladas contra la de 13 de octubre último, que aprobó las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado.

Ilmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones que en tiempo y forma hábiles formularon distintos aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, cuyas relaciones nominales fueron autorizadas por Orden de 13 de octubre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, del día 19 del indicado mes,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se consideren incluidos en la lista de admitidos a la práctica de los ejercicios que integran las oposiciones a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado, con la clasificación por grupos que se expresa, a los aspirantes que a continuación se indican, que fueron primitivamente excluidos o incluidos en grupo diferente del que les corresponde, todos los cuales han subsanado los defectos de sus instancias y aportado los documentos justificativos de sus particulares derechos:

Número de registro	Nombre y apellidos	Grupo
241	D.ª María Jesús López Ferreiro	Libre.
266	D.ª Teresa Díez Miguel	»
483	D.ª María del Pilar Pequeño López	»
588	D.ª Ana María García Sierra	»
717	D.ª María del Carmen Rodríguez Iglesias	»
727	D. Francisco Ramírez Almonacid	»
864	D. Carlos López García	»
917	D.ª M.ª de la Concepción Callejas Berdonés	»
974	D.ª María Jesús San Llorente Puente	»
1.009	D. Vicente Parra Luna	Ex cautivo.
1.029	D. Eduardo Utrera Bastardí	Libre.
1.047	D. José Antonio Pascual López	»
1.084	D. José Jesús León Morera	»
1.100	D. Máximo Girón Alfaro	»
1.191	D.ª María Paloma Gimeno Tarazaga	»
1.197	D.ª Manuela Rodríguez Romero	»
1.451	D. Máximo Alcalde Muñoz	»
1.554	D. Javier Coria Aguirre	»
1.850	D. Antonio Yébenes Morán	»

2.º Que se hagan las rectificaciones procedentes a fin de que los aspirantes admitidos que se relacionan aparezcan en las listas oportunas con los nombres y apellidos verdaderos que se consignan:

Número de registro	Nombre y apellidos	Grupo
39	D.ª María Luisa Merino Díez	Libre.
216	D. José Andrés Navaza Rodríguez	»
551	D. Hernán Rodríguez Sintés	»
702	D.ª María Teresa Cueto Peñalver	»
1.013	D. José Parra Liébana	»
1.828	D. José María Juste Martín	»

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante a proveer en los Organismos de Obras Públicas.

Se anuncia la vacante que interesa cubrir en los Organismos del Ministerio de Obras Públicas para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarla por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando, incluso, el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial» del 9).

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Subalternos

División Inspectoral e Interventora de las Compañías de Ferrocarriles de Vía Estrecha, con residencia en San Sebastián.

Madrid, 29 de octubre de 1962.—El Subsecretario, A. Piana.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Málaga por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia.

Existiendo una vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta Jefatura de Obras Públicas y autorizado el correspondiente concurso por la Ilma. Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 16 de octubre del presente año,

Esta Jefatura ha tenido a bien convocar concurso-oposición entre Capataces de Cuadrilla que tengan más de un año de antigüedad, pudiendo concurrir al mismo Capataces afectos a la plantilla de otras provincias, según el párrafo segundo de la citada autorización.

Se admitirán solicitudes para tomar parte en el mismo hasta el día 2 de diciembre de 1962, a cuya solicitud deberá adjuntar certificación de la Jefatura donde preste sus servicios, acreditativa de su antigüedad en la clase y méritos que se especifican en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 26 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961.

El examen versará sobre las materias que se especifican en el artículo sexto, párrafo segundo, del mismo.

Los exámenes se verificarán entre los Capataces de Cuadrillas admitidos el día 15 de enero de 1963, y tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas de Málaga.

Málaga, 8 de noviembre de 1962.—El Ingeniero Jefe.—5.329.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Soria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia, se hace pública la composición del Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia, anunciada por esta Jefatura en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 11 de septiembre último y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de 19 del mismo mes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen:

1. D. Lucio Miguel Mallo.
2. D. Teófilo Frias Gonzalo.
3. D. Victoriano Frias Gonzalo.
4. D. Pedro Jiménez García.